

Estrategia Marco de Medio Ambiente de Andalucía 2030

GRUPO MOTOR

Acta Sesión 12

19/10/2022



Junta de Andalucía

1) Datos de la reunión

- **Fecha:** 19/10/2022
- **Hora de inicio - finalización:** 09:30h-12:00h
- **Lugar:** On line.

- **Orden del día:**

- 1- Bienvenida y animómetro
- 2- En qué momento estamos
- 3- Presentación del Borrador 1 del Bloque 3, **Prevención y control de la contaminación**
- 4- Cosecha, animómetro y despedida.

- **Participantes:**

Nombre y apellido	Organismo y responsabilidad
Milagros Pérez Villalba	Asesora técnica. Dirección General de Infraestructuras del Agua. CAADR.
María Briones Alcañiz	Asesora técnica. Gabinete de Calidad Ambiental. Dirección General de Sostenibilidad y Cambio Climático. CSMAEA
María Isabel García de la Hoz	Asesora técnica . DT Granada. CSMAEA
Javier Campos Fernández	Jefe Dpto. Inspección Ambiental. DT Málaga. CSMAEA
Carmen Sanlés Benítez	Técnico Área de Planificación Calidad e IDi . AMAYA.
Carlos Martín González	Consejero Técnico en Planificación y Evaluación Ambiental Estratégica. CSMAEA
María José Blázquez Calzada	Jefa del Departamento de Desarrollo Sostenible. CSMAEA
Rocío Escalante Vargas	Asesora técnica en evaluación ambiental estratégica y planificación. CSMAEA
Mari Carmen Romero Hierro	Área de Sostenibilidad y Transformación Digital . CONSIDERA
Yolanda León	CONSIDERA

2) Desarrollo de la reunión

1. Bienvenida y animómetro.

2- María José explica **en qué momento estamos:**

- Se ha trabajado en el bloque 3: *Prevención y control de la contaminación*, y se dispone de un primer borrador, en el que se incorporan los asuntos relacionados con: calidad ambiental, calidad atmosférica, calidad lumínica, calidad de los suelos, y protección a la salud y bienestar.

María Briones, de la DG de Sostenibilidad y Cambio Climático puede hacer de interlocutor para este bloque.

Maria José/Carlos:

- La primera versión del bloque de *Uso sostenible del Agua* se ha enviado a la Secretaría General del Agua con las aportaciones de este grupo, en espera de recibir aportaciones de los gestores. También se ha remitido a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Carlos:

- Mañana tienen reunión con la Secretaria General. Los bloques temáticos tienen que estar finalizados en enero.
- Se traslada a Teresa Blanco, que se incorpora en este momento, que se ha dado traslado del bloque del agua por Bandeja a la Dirección General de Planificación (ahora Dirección General de Recursos Hídricos).

Maria José:

- Se le ha trasladado a la Coordinadora y a la Secretaria General un resumen con los bloques temáticos, parece que no lo tenían claro todavía. La empresa está trabajando en el bloque de *Protección de la Biodiversidad*.

3. - Sobre el bloque de Prevención y control de la contaminación,

Maria José:

- Piensa que hay que por la Oficina Técnica hay que darle una vuelta al primer borrador preparado por la empresa por una cuestión de enfoque.

Mari Carmen:

- Comenta el contenido del bloque, la calidad hídrica se incluye en el bloque del Agua, y las emisiones a la atmósfera en el de Mitigación y adaptación al cambio climático.

Maria José:

- El núcleo del capítulo es contar en qué situación está Andalucía respecto a la contaminación.

Rocío:

- Al respecto del apartado de ideas clave, en cada párrafo se desarrolla un tema según las competencias, pero no son ideas clave. Hay que poner de manifiesto los conflictos, las problemáticas, las líneas a seguir.

Mari Carmen:

- El bloque se ha elaborado con los datos existentes en cada ámbito. Cambiarán el documento. Pide que veamos si falta algún instrumento de planificación y pregunta a qué documento se harán las aportaciones, a éste o al revisado por la Oficina Técnica.

Maria José:

- El documento está muy orientado a la gestión, no se incluye la problemática de la contaminación. Echa de menos datos y mapas. Habría que seleccionar la información más relevante que refleje la realidad de la situación de la contaminación, p.e., fuentes. El n.º de autorizaciones tramitadas no es relevante. En los cuadros no se identifican líneas estratégicas, parecen más objetivos generales. Sobre las ideas clave, no hay que ajustarse a la estructura organizativa y administrativa de la Consejería.

Isabel:

- Sobre las ideas clave, sugiere consultar la exposición de motivos de las leyes, hay información resumida aprovechable.

Pregunta si se va a tratar el tema de la responsabilidad ambiental.

Mari Carmen:

- Ve mejor este asunto en el bloque de Biodiversidad.

Queda a la espera de comentarios para el nuevo enfoque, no de aportaciones concretas a este documento.

Maria José:

- En paralelo mientras se revisa, se pueden hacer aportaciones en cuestiones de enfoque, teniendo en cuenta que se trata de identificar la problemática, los retos y las soluciones, así como los datos y mapas más relevantes.

Javier Campos:

- Propone contactar con informes y sanciones, hay mucha información en el expediente sancionador sobre si la contaminación tiene afección sobre el medio ambiente.

Milagros:

- Propone una reunión previa con con los responsables en la Consejería de cada bloque.

Maria José:

- Hasta ahora el método seguido es que la empresa presenta una primera versión bastante elaborada y a partir de aquí se hacen aportaciones por el GM y después se traslada al centro directivo concernido. Pero podemos tratar de hablar previamente con los gestores responsables.

Carmen:

- Pregunta si lo pasa a sus compañeros o espera al nuevo enfoque.

Mari Carmen:

- Ve mejor cuando se le de nuevo enfoque.

María José:

- Quedamos en que por Considera se va a preparar un nuevo borrador y avisarán para aportaciones. Este borrador se verá en la reunión del 2 de noviembre.

Rocío:

- Plantea usar esta estrategia , la consulta previa a los gestores, en los siguientes bloques.

4- Cosecha:

Carlos:

- Se pueden hacer aportaciones al nuevo enfoque. En paralelo, se va a realizar la consulta previa a los gestores para identificar problemas, retos, datos...

Esperamos tener la segunda versión del documento en la siguiente reunión (2 de noviembre).

Roles para la siguiente sesión:

Moderadora: María Briones

Secretaria: Carmen Sanlés

Cuidador: Carlos Martín